

5917.12.00
08503

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS
16 OCT 2018
SEC. 5 N° 82 HORA 20 ²²

CD-106/18

Buenos Aires, 10 de octubre de 2018.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1°- Ratifícase el decreto 1079/97 del Poder
Ejecutivo nacional, que en su artículo 1° declara el día 30 de
mayo de cada año como "Día Nacional de la Donación de Órganos."

Art. 2°- El Ministerio de Educación de la Nación, en el
marco del Consejo Federal de Educación, promoverá la
incorporación en el calendario escolar de la fecha citada en el
artículo 1° y dispondrá la realización de actividades,
dirigidas a los alumnos, en las que se informará sobre la
importancia de la donación y el trasplante de órganos.

Art. 3°- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]